

# Doctorado en Economía Circular y Producción Sustentable

Cursada **Virtual**

Ponele un **título** a tu **historia**



Cursada  
**Online**

**2**

**Años**  
de duración



**Prácticas reales**  
en campo



**Convenios**  
con empresas



**Seminarios**  
y actividades  
extracurriculares



**Plan de Estudios**  
aprobado por  
IF-2022-99636572-  
APN-CONEAU#ME

## Visión y Objetivos

Promover un espacio de formación de alto nivel académico integrando disciplinas de las ciencias económicas, medioambientales, de la producción y los servicios, en un enfoque interdisciplinar. Se trata de un planteo normativo novedoso en la región latinoamericana, con experiencias similares en el hemisferio norte algo menores a una década.

## Enfoque

La carrera se caracteriza por ofrecer una formación dirigida al objetivo de formar profesionales de distintas disciplinas que, desde el ejercicio de su actividad en empresas, instituciones, como investigadores o docentes, se constituyan en actores principales de cambio, con aportes al conocimiento innovativo y explorando espacios de saber que mejoren, integren y amplíen la perspectiva en la búsqueda de caminos sustentables.

## Inserción Laboral

Alcanzar un nivel de formación doctoral que califique la actividad de los graduados en su accionar profesional, académico y fundamentalmente de investigación en la problemática planteada, con perfil pluridisciplinar integrado. Trabajar en pos de la sustentabilidad reconoce barreras a nivel tecnológico, legal, económico y de comportamiento de la comunidad.

## Perfil Profesional

Profesionales de distintas disciplinas con capacidades para diseñar y llevar a la práctica proyectos de investigación que generen nuevo conocimiento en el campo de la Economía Circular y la Producción Sustentable.

# Cuerpo Académico Profesional



**Dr. Alberto Rubio**  
Director del Doctorado



**Dr. Daniel Coria**  
Coordinador del Doctorado

## Plan de Estudios Online

2 AÑOS



**1 MÓDULO**

**Economía Sustentable**

- .Sustentabilidad, Ética y Legislación Ambiental
- .Economía Ambiental y Ecológica
- .Marketing y Comunicación
- .Introducción a la Economía Circular

**3 MÓDULO**

**Desarrollo Sustentable**

- .Soluciones Basadas en la Ciencia y la Naturaleza
- .Diseño Sustentable
- .Tecnología Digital
- .Diseño de Tesis II

**2 MÓDULO**

**Gestión de la Economía Circular**

- .Gestión de Economía Circular
- .Gestión de la Energía Sustentable
- .Sistemas de Gestión de la Calidad
- .Diseño de Tesis I

**4 MÓDULO**

**Producción y Consumo Responsable**

- .Economía Financiera para la Sustentabilidad
- .Producción Primaria
- .Producción Industrial
- .Servicios

## Cursada Online

### Modalidad Intensiva

**Frecuencia quincenal. Viernes de 18 a 22 hs. y Sábados de 9 a 13 hs.**

Cursos sincrónicos y asincrónicos según se establezca en cada una de las materias del Plan de Estudios.

El doctorando debe cumplir con un mínimo de 400 horas destinadas a actividades de investigación. Las mismas se desarrollarán bajo la supervisión directa del Director de Tesis y quedarán documentadas en los informes de avance que el doctorando debe presentar periódicamente ante las autoridades de la carrera. En los mismos se hará expresa mención del grado de cumplimiento del plan de trabajo y de los cambios que haya sido necesario introducir al mismo, de las dificultades que se hubieren presentado, del tiempo dedicado a la tesis doctoral, de los materiales trabajados, de los capítulos o partes de la tesis redactados, que deberán adjuntarse, y de las reuniones mantenidas con el Director de Tesis. Las actividades abarcan la siguiente estructura de trabajo:

1. Elaboración del Proyecto de Investigación
2. Trabajo de Campo
3. Pre -Tesis

El doctorando tendrá que elaborar, aprobar y defender oralmente una tesis doctoral individual, que realizará bajo la supervisión de un director.

# Documentación y Requisitos de Inscripción

› Título/s de grado universitario o equivalente (carreras de 2600 horas y cuatro años de duración como mínimo), preferentemente en los campos de las Ciencias Sociales, expedido/s por institución universitaria perteneciente al sistema universitario argentino o de institución universitaria extranjera debidamente reconocida por la autoridad competente del país de origen. Podrán admitirse graduados/as de otros campos que, a través de una trayectoria académica pertinente, pongan en evidencia sólida formación y desempeño en dichas áreas. Asimismo, podrán admitirse quienes se encuentren en las condiciones previstas por el artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior N° 24.521. Dichas postulaciones y aquellas que correspondan a la excepcionalidad a la cual refiere el mencionado artículo, serán consideradas por la Dirección de la carrera y la Comisión Académica en base a los antecedentes del/la postulante. En caso de no poseer título, presentar constancia de certificado de estudios en trámite (validez 90 días).

› D.N.I. actualizado.

› Partida de nacimiento.

› Pago de matrícula correspondiente. (Reserva de vacante).

IMPORTANTE: únicamente para inscripciones en Capital Federal, San Miguel o Distancia, los títulos secundarios y terciarios expedidos en Provincia de Buenos Aires o en el interior del país, deben ser legalizados por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Para simplificar el trámite, los siguientes títulos educativos ya no necesitan ser legalizados en el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda:

› Título secundario o terciario de 2010 en adelante. (Autoridad responsable: Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios, Montevideo 950 P.B, CABA).

› Título universitario de 2012 en adelante (remitirse a la Universidad emisora del Documento, la cual los remitirá a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria).

› Título extranjero: convalidado y sus respectivas resoluciones. (Autoridad responsable: oficina de Convalidaciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, Tel: 4129-1000 Int: 7230/7450.)

[Inscribite aquí](#)

## Consultar valores vigentes y descuentos en matrícula

La matrícula se abona por única vez anualmente en todas las carreras de posgrado mientras mantenga el status de alumno regular. Los aranceles se abonan mensualmente del 1 al 8 de cada mes. \*IMPORTANTE RESERVA DE VACANTE: La matrícula/reserva de vacante no se reintegrará si no decide continuar el proceso de inscripción. Salvo en aquellos casos en los cuales la inscripción quedara sin efecto por decisión de la Institución, como en el caso de no completar el cupo mínimo de ingresantes."

Los aranceles mensuales pueden variar. Consultar los ajustes establecidos en el contrato anual del alumno escribiendo a [admision.distancia@uflouniversidad.edu.ar](mailto:admision.distancia@uflouniversidad.edu.ar)

## Oficina de Admisión

**UFLO Universidad - Sede Ciudad de Buenos Aires**

Pedernera 275, Flores, CABA - C1406EEE

Horarios de Atención: Lunes a Viernes de 9 a 17 hs.

Tel. (54 11) 4610-9300 / 0800-999- 8356 (UFLO)

Whatsapp: [+54 9 11 5014-3427](tel:+5491150143427)

[admision.distancia@uflouniversidad.edu.ar](mailto:admision.distancia@uflouniversidad.edu.ar)

[uflouniversidad.edu.ar](http://uflouniversidad.edu.ar)

